INTRODUCCIÓN

Durante trabajos de excavación de cimientos para la instalación de una torre de telefonía celular por parte de la empresa COLOMBIA MOVIL fueron detectadas tumbas prehispánicas, al momento del hallazgo las estructuras funerarias fueron alteradas y su contenido cultural extraído. Enterada la empresa encargada de la obra de estos sucesos, procedió a comunicarse con el departamento de antropología de la universidad del cauca para que de manera inmediata, enviara una comisión de estudio para evaluar la situación; el departamento de antropología delego al arqueólogo Wilhem Londoño la tarea de trasladarse hasta el sitio ubicado en la finca La Novillona, en el sector conocido como Las Ferias al occidente de la población del Bordo en el departamento del cauca.

Este informe presenta los resultados de los trabajos de rescate arqueológico realizados en el sitio, contiene un estudio detallado de los hallazgos y las conclusiones a las cuales se pudo llegar basándose en los datos recolectados, por ultimo, también se hacen una serie de recomendaciones generales para evitar en el futuro la destrucción de los bienes arqueológicos de la nación cuando se realicen obras de infraestructura y desarrollo.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

Las investigaciones de tipo arqueológico para esta zona en particular son mas bien escasas, por eso la importancia de conservar y registrar de una manera precisa cualquier tipo de dato o contexto encontrado por mínimo que sea. Ya desde la década de los 40 investigadores como Henri Lehmann viajaron a la zona del valle del Patía y Guachicono en búsqueda de evidencias de ocupaciones prehispánicas, sin embargo, muy poca documentación queda de estas expediciones.

en 1982 Diógenes Patiño, arqueólogo de la universidad del cauca, realizó una serie de prospecciones al noroccidente del municipio de Mercaderes. Lo que motivó la investigación fue el saqueo constante de las tumbas de la zona y el poco conocimiento de los materiales arqueológicos procedentes de la misma. Se registraron 30 tumbas guaqueadas; aun así, Patiño logró excavar cinco tumbas intactas localizadas en colinas (Patiño 1982). Ese mismo año Diógenes Patiño en compañía del arqueólogo Cristóbal Gnecco de la universidad del cauca, realizó una prospección más intensiva en el valle alto del río Patía. Además de registrar sitios de habitación y basureros, fueron localizados unos 30 cementerios con mas de 150 tumbas saqueadas; estos cementerios se localizaban en colinas bajas no muy alejadas de los sitios de habitación y cerca de los ríos y quebradas. Gnecco y Patiño excavaron ocho tumbas intactas en el cementerio de Puerto Rico y cuatro más en el sitio conocido como El Puro. Para estos arqueólogos, lo más relevante en cuanto a las costumbres funerarias lo constituye el descubrimiento de entierros en urnas, algo nunca antes registrado para la zona (Gnecco y Patiño 1983).

EL SITIO DE LOS HALLAZGOS

Al momento de la visita al sitio por parte de la comisión de arqueología el día sábado 17 de julio, las tumbas ya habían sido saqueadas y se desconocía el destino de los objetos encontrados en el interior de estas; se nos informo que muy poco tiempo después de haber sido localizadas las tumbas durante el proceso de excavación de las zapatas de cimentación para la torre, un numero indeterminado de personas procedió a intervenirlas sin autorización, el resultado de esto fue la destrucción de la estructura funeraria y la dispersión y perdida del material cultural y biológico que contenían.



Foto 1. Estado de los trabajos al arribo de la comisión arqueológica.

La inspección detallada del pozo para cimentación ubicado en el sector noroeste, mostró claras evidencias de actividades de guaquería, parte de la cámara de una de las tumbas es la que puede apreciarse en la fotografía, la excavación para cimentación de la estructura puso al descubierto el pozo o entrada de una tumba prehispánica en su totalidad saqueada.

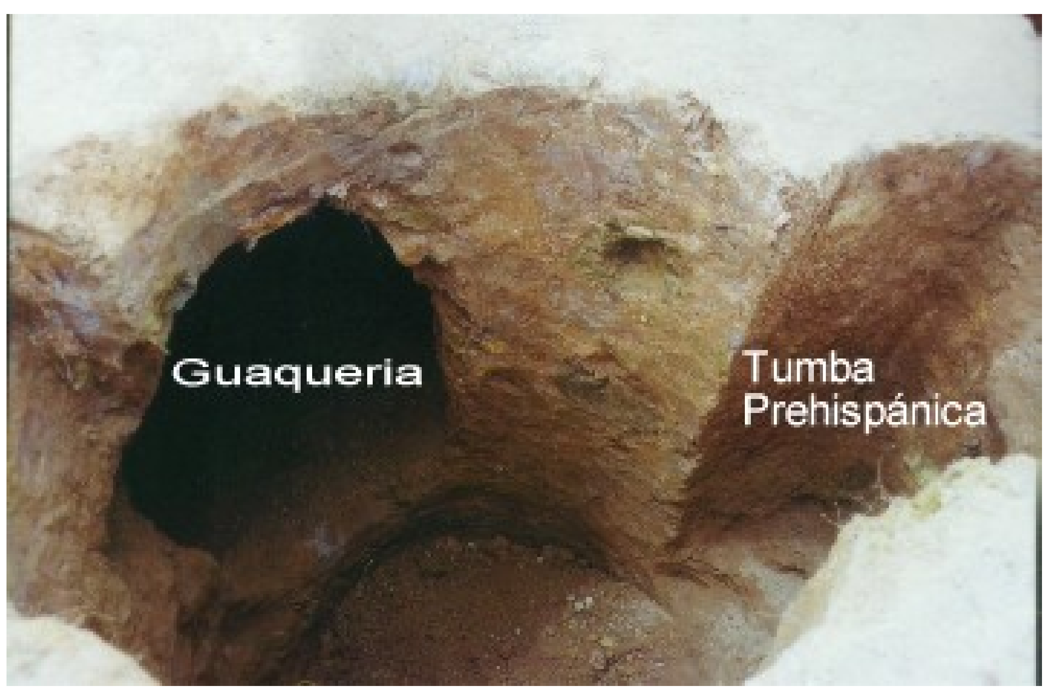


Foto 2. Detalles de actividades de guaquearía (izquierda) y restos de una tumba prehispánica (derecha) en un pozo para cimentación.

De estos contextos arqueológicos no fue posible recuperar objetos culturales o información alguna que nos permitiera un análisis contextual mas amplio, por fortuna no se destruyo en su totalidad la estructura de una de las tumbas y fue posible posteriormente realizar un registro detallado y reconstrucción aproximada de la misma. Contiguo a este pozo de cimentación en dirección oeste la evidencia de guaqueria continua, se destruyo la cámara de la tumba parcialmente

conservada y la perforación realizada se extendió hasta una de las zanjas de cimentación.



Foto 3. El saqueo se extendió por fuera de los limites de los pozo de cimentación.

Entre el pozo de cimentación noroeste y el que esta ubicado hacia el sur la inspección también revelo actividades de guaqueria, en este sector se hizo una perforación que destruyo en su totalidad la estructura funeraria, salvo algún rastro de lo que fue el pozo original de entrada a la tumba prehispánica. Aquí al igual que en los otros sectores no fue posible recuperar material arqueológico.



Foto 4. Perforación ilegal que destruyo una tumba.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DEL RESCATE ARQUEOLÓGICO

Al terminar el recorrido y la inspección preeliminar del sitio de los hallazgos, la comisión de arqueólogos realizo un diagnostico general de la situación y determino que lo mas conveniente en beneficio del trabajo arqueológico y de los interés de la compañía encargada de los trabajos en el sitio, era en primer lugar, fotografiar y levantar un dibujo detallado de la estructura funeraria que sobrevivió al saqueo, una segunda etapa consistiría en realizar un tamizado de la tierra que pudo haber pertenecido al relleno original de las tumbas, esto con el objetivo de poder encontrar piezas arqueológicas o algún tipo de evidencia que los guaqueros dejaron pasar; por último, se efectuaría una prospección intensiva del área intervenida utilizando el método de cuadricula y la técnica de pozos de sondeo.

REGISTRO DE LA TUMBA

La tumba prehispánica, de la cual solo sobrevivió parte del pozo o entrada original y un reducido sector de la cámara, es un recinto funerario conocido en la literatura arqueológica como TUMBA DE POZO Y CAMARA LATERAL; su profundidad pudo exceder los 2mts si tomamos en cuenta que el terreno fue adecuado para la construcción, quitándole a la colina la capa humica original y varios centímetros del estrato de arcillas. Es muy probable que en el interior de la cámara hayan sido depositados restos humanos acompañados de piezas de cerámica prehispánica. El trabajo consistió primero en terminar de excavar lo poco que quedo de la estructura original para tener una mayor comprensión de sus dimensiones, este

suelo que en principio se utilizo para sellar la tumba, fue meticulosamente revisado en busca de algún tipo de evidencia cultural o biológica; a continuación se procedió a fotografiar y dibujar la estructura expuesta, con estos elementos se logro una reconstrucción aproximada de la forma de esta tumba prehispánica. Como se advirtió arriba, no fue posible recuperara ningún elemento biológico o cultural de este contexto funerario.

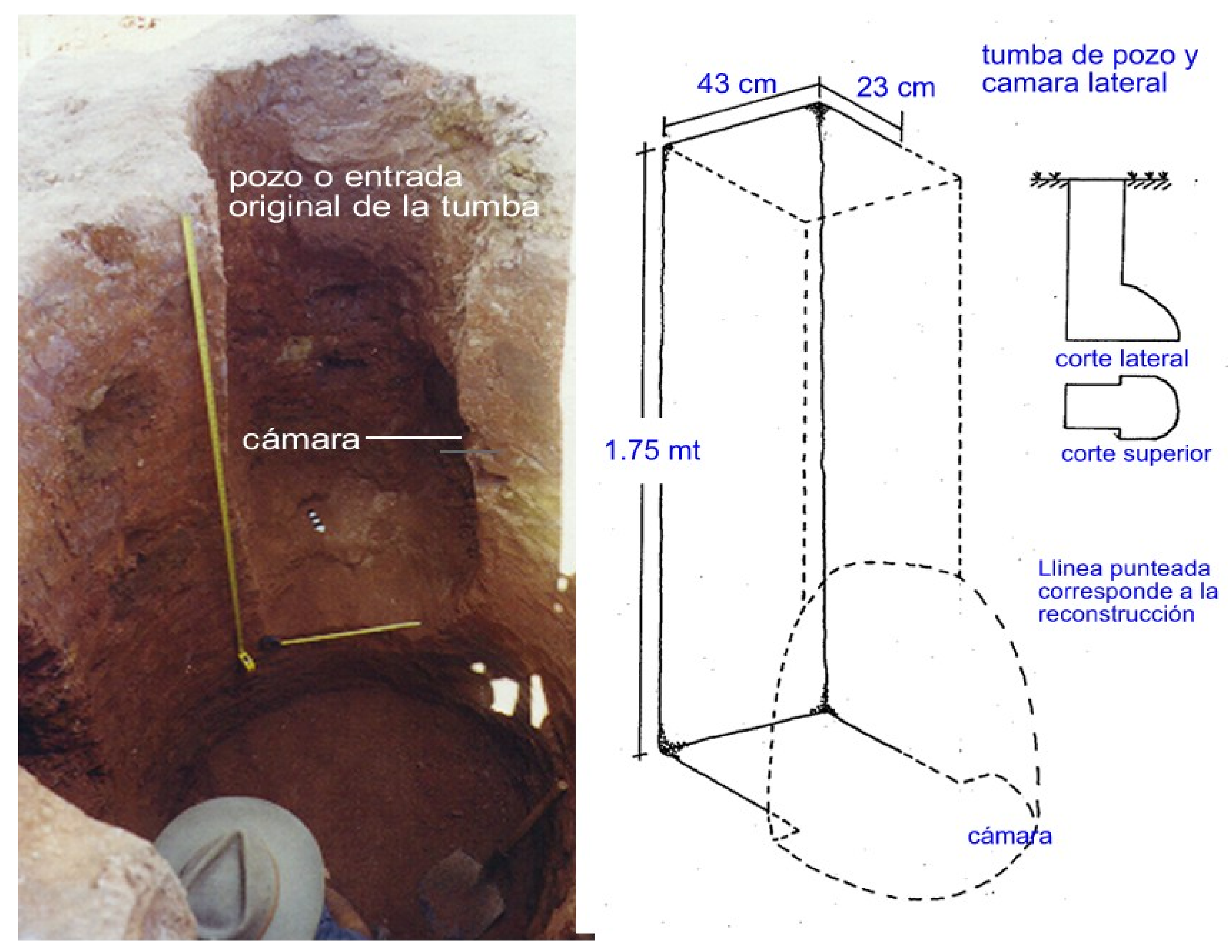


Foto 5. Tumba guaqueada **Figura 1. Reconstrucción de la tumba**



Foto 6. Proceso de limpieza de la tumba guaqueada

TAMIZADO DEL SUELO

En todo proceso de investigación arqueológica, el tamizado del suelo excavado es de mucha importancia, durante este proceso se espera poder recoger evidencia cultural o biológica que por su tamaño reducido escapa al ojo del arqueólogo. Durante los trabajos de rescate como los efectuados en este sitio, el tamizado del suelo es particularmente relevante, al haber sido objeto de saqueo los contextos arqueológicos en cuestión, es muy importante someter a un minuciosos proceso de cernido el suelo que originalmente cubrían las estructuras prehispánicas, en este caso, las tumbas; al tener conocimiento de cual fue el suelo que originalmente se encontraba al interior de los recintos funerarios, procedimos a instalar una malla de 5 x 5 mm en un lugar despejado y que no interrumpiera las actividades de construcción de los cimientos de la torre. como resultado de este

proceso, logramos recuperar una pieza cerámica que se puede observar en la fotografías 8, 9, 10 y 11



Foto 7. Proceso de tamizado del suelo.



Foto 8. Caracol ocarina en cerámica Vista frontal.

Foto 9. Caracol ocarina en cerámica Vista lateral

Esta hermosa pieza cerámica posee varias perforaciones que hacen sugerir su uso como instrumento musical, la parte superior de la pieza esta rematada con un

adorno zoomorfo, al parecer algún animal de cuatro extremidades y rostro estilizado.



Foto 10. Vista superior



Foto 11. Detalle de figura zoomorfa en la parte superior

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SITIO

El proceso de prospección es un procedimiento rutinario en la mayoría de las investigaciones arqueológicas, su objetivo es lograr de una manera sistemática detectar posibles lugares donde en tiempos antiguos el ser humano dejo alguna huella de sus actividades; en arqueología esto quiere decir que por medio de este procedimiento se puede detectar desde un gran cementerio, pasando por un sitio de habitación , hasta un pequeño fragmento cerámico o punta de proyectil.

La prospección realizada en el sitio los hallazgos comprendió toda el área de 10 mts x 8 mts en donde se efectuaban los trabajos de excavación de los pozos de cimentación. Por medio de una serie de transeptos imaginarios sobre el terreno orientados en dirección norte – sur y este – oeste, logramos una cuadricula que nos permitió ubicar los pozos de sondeo en cada punto donde los diferentes transeptos se cruzaron. Los pozos de sondeo realizados consisten en perforaciones de 40cm x 40 cm cuya profundidad varia dependiendo del conocimiento previo de los estratos y de las características de los rastros o de la evidencia de las ocupaciones; en este caso, buscamos encontrar la diferencia en los suelos que marcan el lugar de las tumbas: una tumba contiene suelos mas sueltos que un estrato no alterado por las ocupaciones humanas.

Este proceso de prospección permite descartar sitios y lograr una verificación bastante precisa de lugares donde se hace necesario estudios de tipo arqueológico. El plano detallado de este procedimiento y la ubicación de los pozos realizados se pueden ver en le dibujo 2. como resultado de la prospección fue

posible recuperar tres fragmentos cerámicos (fotos 13 y 14) muy interesantes por su manufactura y conocida en la literatura arqueológica como técnica de enrollado.



Foto 12 . Proceso de prospección arqueológica: excavación de pozos de sondeo.



Foto 13 . Base de pieza cerámica. Técnica de enrollado

Foto 14 . fragmentos de cuerpo de pieza Cerámica. Técnica de enrollado

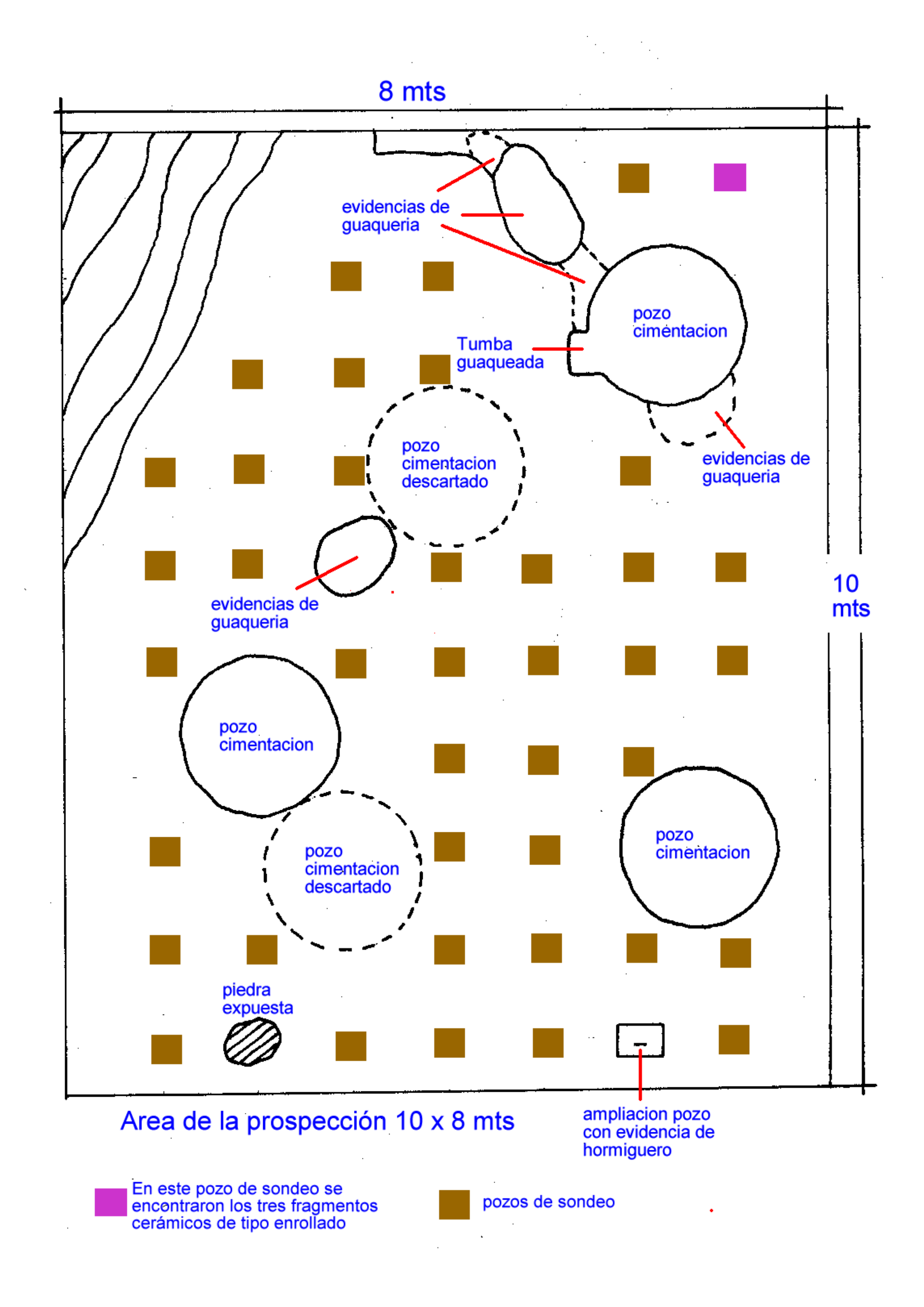


Figura 2. Dibujo de planta de la prospección.

CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

No obstante la alteración a los contextos arqueológicos, es posible llegar a algunas conclusiones parciales: por la información recogida en el terreno y evaluando los datos obtenidos por medio del trabajo sistemático realizado por la comisión arqueológica, podemos afirmar que en la colina donde será ubicada la torre de COLOMBIA MOVIL, se encontraban tres tumbas prehispánicas, estas tumbas muy seguramente del tipo pozo y cámara lateral contenían en su interior el caracol – ocarina que fue recuperado durante el proceso de tamizado. Es probable, además, que al interior de los recintos funerarios se encontraran algunas piezas de alfarería (cerámica), pertenecientes a entierros secundarios; se tuvo conocimiento de que las tumbas que albergaron estos restos fueron excavadas por los pobladores, lo que supone la imposibilidad de tener datos más concretos.

El hallazgo de los tres fragmentos cerámicos descritos como enrollados, hace pensar que en el lugar pudo haber existido un sitio de habitación, el nivel tan superficial al que fueron encontrados (entre 10 y 20 cm) así lo sugiere; no es extraño que en épocas prehispánicas un lugar de habitación fuese abandonado después de practicar ceremonias fúnebres que incluían la elaboración de las tumbas.

Según todo lo anterior y dado el grado de alteración del sitio, consideramos que **NO ES NECESARIO EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA TORRE**; sugerimos en lo sucesivo que la empresa Colombia Móvil, con el fin de evitar el deterioro del patrimonio arqueológico de la nación, realice estudios previos a las obras tal como lo determinan las normas vigentes en la materia.

ANEXOS

ESTRATIGRAFIA DEL SITIO.



Foto 15. Perfil estratigráfico que muestra la composición original de la colina. El estrato A corresponde a la capa Humica, el estrato B corresponde a una variedad de arcillas algunas consolidadas y en proceso de formación de roca; en este último estrato las tumbas fueron excavadas en tiempos prehispánicos.

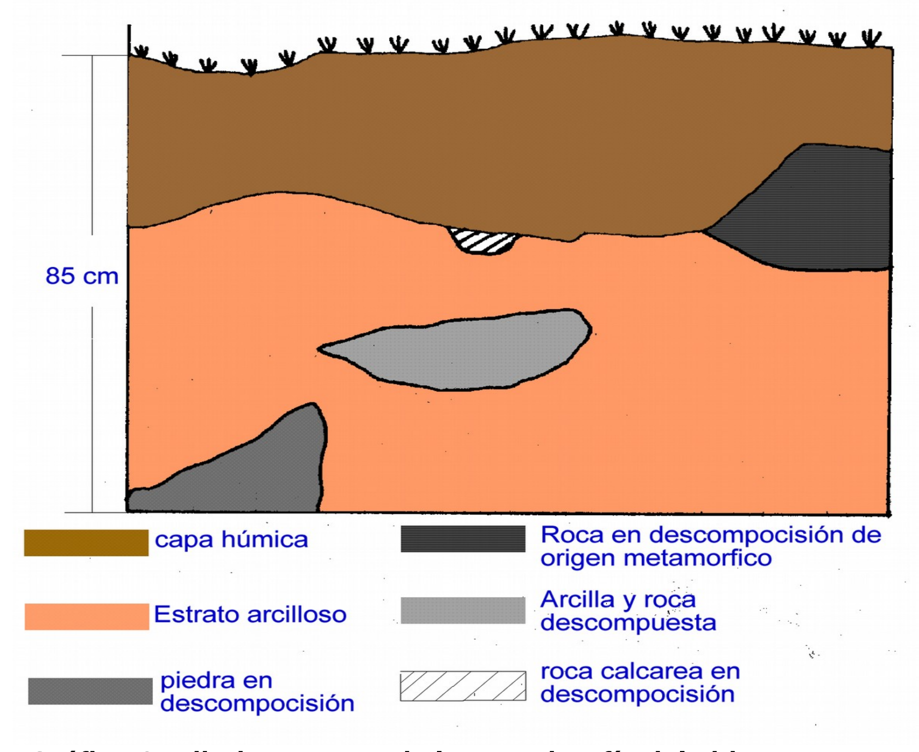


Gráfico 3. Dibujo en corte de la estratigrafía del sitio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

LEHMAN HENRI.

1953. ARCHEOLOGIE DU SUD – OUSTE COLOMBIEN. Extrait du Journal de la Societe des Americanistes. Nouvelle Serie, Tomo XLII paris.

PATIÑO DIOGENES .

1982. INVESTIGACIÓN ARQUEOLOGICA EN LA REGION DEL PATIA, AL NOROESTE DEL MUNICIPIO DE MERCADERES . CAUCA. Tesis de Grado. FIAN.

PATIÑO DIOGENES, GNECCO V. CRISTOBAL.

1983. RECONOCIMIENTO ARQUEOLOGICO DEL VALLE DEL PATIA . ZONA SEPTENTRIONAL

1986. POBLADORES PREHISPANICOS DEL ALTO PATIA – GUACHICONO. FIAN.



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

INFORME DE VISITA ARQUEOLÓGICA, SITIO EL BORDO CAUCA
PRESENTADO A COLOMBIA MOVIL

POR: WILHELM LONDOÑO DIAZ,
DOCENTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
ASISTENCIA TÉCNICA
MARCO ANTONIO OSPINA RUIZ

POPAYÁN, JULIO 26 DE 2004